
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
010	/2013

Acta 010/13. En la ciudad de Montevideo, el 14 de agosto de 2013, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directivos: el Ing. José Clastornik (Presidente), el Prof. Pedro Apezteguía, el Dr. Diego Pastorín, el Lic. José Saavedra. Asiste la Sra. Coordinadora de la Agencia, Cra. Alicia Alonso, quien informa sobre la temática que se detalla a continuación.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- Avances Implantación RUPE
- Pliego Único de Obras
- Avances Conferencia
- Incorporación de RRHH
- Taller de Subasta Electrónica Inversa

ASUNTOS TRATADOS:-----

Avances Implantación RUPE: Se informa a los miembros del Consejo sobre los avances realizados en cuanto al Registro Único de Proveedores (RUPE). Al respecto se informa que se han realizado charlas de capacitación, se ha detectado que los proveedores ingresan al sitio web del RUPE para investigarlo y conocerlo, que se han recibido un gran número de llamadas de consultas y que han completado exitosamente el trámite de registro, hasta a la fecha, 54 proveedores.-----

Asimismo, se informa que se tiene previsto comenzar con la implantación del RUPE en la Administración Central el 23 de setiembre próximo. A tales efectos, se va a contactar a los Directores Generales de Secretaría de cada Ministerio para solicitar la designación de un Gerente de Proyecto responsable por la implantación del RUPE a nivel de Inciso.-----

Por otro lado, a modo de intercambio de experiencias, se resuelve convocar al Consejo Asesor Honorario de Proveedores, a efectos de dar una charla informativa sobre los avances en RUPE y la coordinación de nuevas instancias explicativas a los proveedores coordinadas por las Cámaras.-----

Pliego Único de Obras: Se informa al Consejo sobre los avances realizados en la redacción del Pliego Único de Obras, asimismo, se indica que, a fin de seguir avanzando, se solicitará al Consejo Asesor Honorario de Proveedores, a Organismos Multilaterales y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) su estudio y observaciones al respecto.-----

:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

En cuanto a la futura aprobación de este Pliego por parte del Tribunal de Cuentas de la República, la Cra. Alonso manifiesta su preocupación por los tiempos que dicho Tribunal toma para el estudio de estos, destacando que aún no se ha pronunciado en lo referente al Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios No Personales. Al respecto se resuelve enviar una nota al Dr. Siegbert Rippe, Presidente de ese Tribunal.-----

Avances Conferencia anual de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG): Se comunica a los señores del Consejo, los avances realizados en la organización de dicha Conferencia.-----

Al respecto se informa que se realizará un Coctel de bienvenida el 16 de setiembre en el Edificio “José Artigas” de Plaza Independencia 776, se han enviado las invitaciones a los participantes del extranjero y se está terminando de cargar la información correspondiente en el sitio web.-----

En cuanto a detalles a concluir, se resuelve que las invitaciones a autoridades nacionales serán firmadas por el Presidente del Consejo, Ing. José Clastornik, y que se cursará invitación particular a los Directores de Hacienda de las Intendencias con costos de Hotel y desayuno incluidos.-----

Incorporación de RRHH: La Cra. Alonso manifiesta la necesidad de recursos humanos para realizar las tareas que actualmente se sobreponen entre el personal existente, dado el incremento en el volumen de trabajo a raíz del RUPE, el desarrollo de los proyectos Convenios Marco y Subasta Inversa y el impacto en la Mesa de Ayuda de las solicitudes de soporte para la implantación del RUPE. Se presenta información del crecimiento de requerimientos de la Mesa de Ayuda. La Cra. Alonso estima que estos requerimientos continuarán aumentando con la incorporación de RUPE en todo el Estado y la instrumentación de los otros proyectos en cartera. Se aprueba la incorporación dos funcionarios a la Mesa de Ayuda y la contratación de un Responsable de Proyecto, este último con adecuadas especificaciones de alcance por proyecto.-----

Capacitación en técnicas de supervisión de la Mesa de Ayuda: La Cra. Alonso hace hincapié en la necesidad de que los funcionarios de la Mesa de Ayuda de esta Agencia y en especial su Supervisión, sean capacitados como con técnicas propias de los centros de atención telefónica y de contacto. Se aprueba en términos generales. La Cra. Alonso seleccionará una propuesta de trabajo-----

Taller de Subasta Electrónica Inversa: Se informa sobre la invitación cursada por el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) a participar del Taller de Subasta Electrónica Inversa organizado por la RICG, que se realizará los días 27 y 28 de agosto próximos en la ciudad de México D.F. En este sentido, se resuelve la participación en representación de esta Agencia de la Cra. Alicia Alonso y el Ing. Adrian Manera.-----

Se levanta la sesión siendo la hora 12:00, citándose para la próxima el 4 de setiembre, a la hora 10:00.

FIRMANTES: Ing. José Clastornik, Prof. Pedro Apezteguía, Dr. Diego Pastorín y Lic. José Saavedra